



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

SESION DEL 6 DE OCTUBRE
DE 1961.

En la Ciudad Universitaria, siendo las diecisiete horas del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la presidencia del doctor Francisco Larroyo, Director de dicha Facultad, los siguientes Consejeros Técnicos: doctores José Luis Curiel, Rogelio Díaz Guerrero, Alicia Perales de Mercado, Jorge A. Vivó y Juan B. Iguiniz; los maestros Dolores R. de Rejón, Juvencio López Vázquez, María del Carmen Millán y José María Luján y el alumno Manuel Cabrera.

Se abre la sesión se da a conocer la Orden del Día.- Se lee el acta de la sesión anterior, y se pone a consideración. El Dr. José Luis Curiel pide que el Consejo Técnico lo autorice a precisar en el acta los conceptos que expresó en relación con el asunto del Prof. - Ranulfo Moreno Bello.- Se aprueba la petición del Dr. - Curiel.

I.- CALENDARIO.- El Dr. Larroyo explica que en virtud de que en toda la Universidad los cursos terminarán el 28 de octubre, no se afectará en lo fundamental, el proyecto de calendario particular de la Facultad. Siguiendo la costumbre establecida, se pedirán 25 sesiones para los cursos de dos horas por semana; 37 para los de tres y 50 para los de cuatro. El Dr. Larroyo informa -- que hay otro acuerdo, en el sentido de que por ningún motivo se tramitarán listas de calificaciones después del 5 de diciembre. El Sr. Director propone el siguiente calendario para dar oportunidad a los profesores a que dispongan del mayor número de días para la entrega de calificaciones. Receso: del lunes 30 de octubre al 8 de noviembre.- Exámenes: del 9 al 18 de noviembre, inclusive. Se girará una circular a todos los maestros de la Facultad dándoles a conocer los acuerdos tomados y haciéndoles saber que a más tardar el 30 de noviembre deberán entregar su documentación. El Dr. Larroyo pone a consideración el calendario propuesto y no habiendo ninguna ob-



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

jeción, se aprueba.'

II.- SELECCION DE ALUMNOS. El Dr. Larroyo indica que ha presentado este punto en la Orden del Día, con la mira de conocer la opinión de los señores Consejeros - sobre la posibilidad de seleccionar a los alumnos que aspiren a ser estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, en vista de la superpoblación. La selección se referirá sólo a los no bachilleres, ya que la Universidad - tiene compromiso con los otros. El examen de admisión a los no bachilleres, se haría en el Departamento de Pedagogía, con la colaboración de los señores Consejeros. Para proceder con orden el Sr. Director pide al H. Consejo Técnico que se discuta en primer lugar si acepta la selección de los alumnos no bachilleres. El Consejero Manuel Cabrera interviene para preguntar si la Dirección de Servicios Escolares exigirá este año un doble examen de admisión. Uno de tipo psicológico y otro de conocimientos básicos.

El Dr. Larroyo advierte, para contestar la pregunta del Sr. Cabrera que, en caso de que se hiciera ese examen general, la Facultad tendría que someterse al test general que apruebe el Consejo Universitario, a todos los - alumnos, incluyendo a los bachilleres y aclara que no sabe si en definitiva se vaya a aplicar en este mes de octubre, de suerte que al hacer la consulta le parece muy pertinente la pregunta que hace el alumno representante. -- Sin embargo, en una plática que el Dr. Larroyo llevó a cabo con el Dr. Quijano, a éste le pareció muy bien el proyecto de la Facultad, y que en caso de que nosotros aplicáramos la prueba de selección, se informara al Departamento Escolar de los resultados, para que tuviese coordinada la inscripción de los alumnos.

El Dr. Larroyo aclara que si se establece un examen general de alumnos en la Universidad, habrá que someterse a él, pero de todas maneras querría que le permitan formular este test para que se estudie, esté preparado y pueda aplicarse en enero, después de que el Consejo Técnico lo vea.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

El Dr. Curiel interviene para hacer ver que la fórmula que presenta el Sr. Director tiene una ventaja y es llegar a seleccionar a los alumnos, poco a poco, ya que no es posible seleccionar a todos de inmediato.

Como el Dr. Larroyo pide opiniones, el Dr. Jorge A. Vivó toma la palabra para exponer que según ha sabido el plan que tiene el Departamento Escolar consiste en hacer una prueba en las Preparatorias como base previa, -- así que, si la Dirección de Servicios Escolares reduce su selección a esa prueba, él no se opone a la proposición tal como la sugiere el Dr. Larroyo.

El Dr. Curiel pregunta si se iniciará la selección para el presente año. El Dr. Larroyo aclara que la selección en que se ha pensado es un ensayo no decisivo; el plan de las autoridades es, por lo que dijo el Dr. Quijano, hacer el examen en octubre, antes de que el estudiante tenga su bachillerato.

III.- DICTAMENES PENDIENTES. La Secretaría expone que el Dr. Curiel, la Srita. María Elena López y ella fueron designados en comisión para tratar el asunto del Prof. Moreno Bello, pero como dicha comisión no ha podido reunirse en su totalidad, aun no es posible dar una opinión sobre este asunto, aunque se ha trabajado en el sentido de tener todas las pruebas para poder dictaminar.

El Dr. Curiel interviene para insistir en que como no ha sido posible localizar a la Srita. López y es indispensable que esté un representante de los alumnos en un asunto como éste, pide que se deje para la próxima sesión.

El Dr. Larroyo apoya ese aplazamiento, pero al mismo tiempo pide a la comisión que sea el último plazo.

El señor Director se refiere al dictamen que se pidió sobre las modificaciones que se hicieron al Reglamento de la Facultad por la Comisión del Consejo Univer-



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

sitario, ofreciendo que en breves días se recibirá el documento definitivo, con objeto de tomar una resolución.

ASUNTOS GENERALES.- El Dr. Larroyo presenta algunos casos de designación de profesores que se hicieron al terminar este período lectivo, en los Departamentos de Geografía y de Psicología. Empieza por informar que la Srta. profesora egresada de esta Facultad, con los grados de Maestra, María del Socorro Quesada Salcedo, Investigadora del Instituto de Geografía ha sido comisionada en la Facultad, con esa categoría. Se trata de una persona muy distinguida y laboriosa, lo cual es una ganancia y tendremos que considerarla como ex-oficio dentro de nuestro profesorado.

El Dr. Curiel manifiesta al Consejo la dificultad de encontrar personas que a media mañana vengan a dar clases, en tal virtud, al llegar al segundo semestre hubo cursos que no se siguieron. Presenta después la proposición de la Srta. Patricia Amador egresada de la Facultad que se recibió de Maestra en Psicología, con una magnífica tesis. Esta señorita ha estado ayudando al Departamento durante el segundo semestre, con mucho éxito, por lo tanto pide que el Consejo Técnico la designe profesora de Psicología del Arte.

El Dr. Larroyo apoya en todas sus partes el punto de vista del Dr. Curiel; pide que el Consejo acepte su proposición, pero para no romper la tradición de profesores adjuntos, pide se le nombre con esa categoría y que el Dr. Curiel sea responsable de los cursos de Psicología del Arte.

El Dr. Larroyo informa que el Prof. Ramón Alcorta ha presentado la renuncia a las cátedras que impartía en esta Facultad, con carácter de irrevocable.

El Dr. Vivó explica cómo se trató de resolver este asunto teniendo toda clase de consideraciones con el Prof. Alcorta, pero se llegó al momento de establecer --



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

cursos paralelos en vista de que él no daba sus clases y pensando en que los alumnos no se perjudicaran; en su lugar pide que se nombre al Prof. Felipe Guerra Peña, egresado de la Facultad, con una experiencia profesional meritoria, en la Secretaría de Recursos Hidráulicos y en Petróleos Mexicanos y contratado en el extranjero para hacer trabajos de fotogeología.

Se pone a consideración del Consejo este punto y queda aprobado.

El Dr. Curiel informa de su viaje a la Universidad de Santa Bárbara, al Instituto Nacional de Filosofía. Se escogieron para llenar las vacantes que había, a una persona por cada país. Se acordó, por unanimidad, en primer término, apoyar a un profesor de Bélgica, Sartre, luego un profesor de Yugoslavia y al Dr. Francisco Larroyo de México, de manera que es un honor para la Facultad y un gozo para el Consejo Técnico que el Dr. Larroyo sea miembro del Instituto Internacional de Filosofía.

El Dr. Larroyo considera que el Consejo Técnico se reunirá por último en el mes de diciembre.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE FILO-
SOFIA Y LETRAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION --
DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1961.-----

[Signature]
Dr. Francisco Larroyo.

[Signature]
Mtra. Ma. del Carmen Millán.

[Signature]
Dr. José Luis Curiel.

[Signature]
Dr. Rogelio Díaz Guerrero.

Prof. José Ma. Luján.

[Signature]
Prof. Juvencio López Vázquez

[Signature]
X Profa. Dolores R. de Rejón.

[Signature]
Dr. Jorge A. Wito.

[Signature]
X Dra. Alicia P. de Mercado.

[Signature]
Dr. Juan B. Iguiniz.

Profa. Evangelian Arana de
Swadesh.

Prof. Arturo Romano.

Srita. Ma. Elena López.

Srita. Blanca Miyamoto M.

Sr. Rodolfo L. Alcaraz.

[Signature]
Sr. Mariana Cabrera.